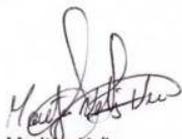


Portoviejo, Marzo 20 del 2015

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento al mandato de la ley, se ha procedido a realizar el análisis de los Estados Financieros de la Compañía **CONSTRUCTORA INDECO S.A. CONSINDECOSA**, Del ejercicio económico del año 2014 los mismos que nos permiten concluir con lo siguiente:

- Los directivos han sido buenos colaboradores de la empresa han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de la compañía.
- El Libro de actas y acciones y los libros contables se conservan de acuerdo a lo que señalan las disposiciones legales y estatutarias.
- Las Cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los registros contables que reposan en los archivos de la compañía.
- Los estados financieros ha sido elaborados de acuerdo con normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). por lo que se puede señalar que son confiables.
- La Compañía en el año 2014 no realizo la actividad económica, esperada por lo que al término del mismo obtuvo perdidas.
- La empresa **CONSIDECOSA**, no genero ningún movimiento contable que le llevare a obtener utilidades, por lo que al cierre del periodo obtuvo pérdidas. Cabe señalar que los accionistas en su afán por impulsar el desarrollo de la misma realizaron un aporte para futura capitalización al cierre del periodo para impulsar su crecimiento para el periodo siguiente.



Sra. Maritza Veliz
COMISARIO
C.I. 1307219715